CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de septiembre de 2024 Hora: 11:42:30
Recibo No. AB24442332
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24442332AEFC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INGEACCI - AVALÚOS E INGENIERÍA S.A.S.
Sigla: INGEACCI
Nit: 901.422.854-2 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03299865
Fecha de matrícula: 21 de octubre de 2020
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 1 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Avenida Calle 100 60 04 Edificio Master Center Oficina 312
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: avaluos@ingeacci.com
Teléfono comercial 1: 3017452217
Teléfono comercial 2: 3183605532
Teléfono comercial 3: 3118685086

Dirección para notificación judicial: Avenida Calle 100 60 04 Edificio Master Center Ofi
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: avaluos@ingeacci.com
Teléfono para notificación 1: 3017452217
Teléfono para notificación 2: 3183605532
Teléfono para notificación 3: 3118685086

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de septiembre de 2024 Hora: 11:42:30
Recibo No. AB24442332
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24442332AEFC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. SIN NUM del 21 de octubre de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de octubre de 2020, con el No. 02627169 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INGEACCI - AVALÚOS E INGENIERÍA S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: la sociedad puede realizar, en colombia y en el exterior cualquier actividad licita, comercial o civil.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 20.000,00
Valor nominal : $5.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 20.000,00
Valor nominal : $5.000,00

* CAPITAL PAGADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de septiembre de 2024 Hora: 11:42:30
Recibo No. AB24442332
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24442332AEFC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 20.000,00
Valor nominal : $5.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administracion y representacion legal de la sociedad esta en cabeza del representante legal, cuyo suplente podra reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El representante legal y su suplente, son elegidos por la asamblea general de accionistas, por el periodo que libremente determine la Asamblea o en forma indefinida, si asi lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Documento Privado No. SIN NUM del 21 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de octubre de 2020 con el No. 02627169 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Favian David Trujillo Copete	C.C. No. 000001014181992

Mediante Acta No. 001 del 19 de enero de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de septiembre de 2024 Hora: 11:42:30
Recibo No. AB24442332
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24442332AEFC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2021 con el No. 02655166 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Romero Gina Paola	Hernandez	C.C. No. 000000052507703

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 6820
Otras actividades Código CIIU: 4330, 4111

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de septiembre de 2024 Hora: 11:42:30
Recibo No. AB24442332
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24442332AEFC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 215.643.037

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 17 de noviembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 28 de abril de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de septiembre de 2024 Hora: 11:42:30
Recibo No. AB24442332
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24442332AEFC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

INFORME DE SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN AÑO 2024

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N.º 131-354-2024, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP E INGEACCI - AVALUOS E INGENIERIA SAS

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DEL CONTRATO	131-354-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	28 de mayo de 2024
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar el servicio de avalúo de los bienes muebles del DADEP, dando cumplimiento a la normatividad vigente.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	2 meses
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	04 de junio de 2024
PRÓRROGAS REALIZADAS AL CONTRATO	N/A
SUSPENSIONES AL PLAZO	N/A
MODIFICACIÓN Al CONTRATO	N/A
PLAZO EJECUTADO DEL CONTRATO	Dos (02) meses
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN DEL CONTR	03 de agosto de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO (si aplica)	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	2.808.400
VALOR ADICIONES	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	2.808.400
VALOR TOTAL EJECUTADO	2.808.400

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

El valor total del contrato se estableció en la suma de Dos millones ochocientos ocho mil cuatrocientos pesos ($2.808.400) M/Cte., de los cuales a la fecha el DADEP ha realizado los siguientes pagos:

ORDEN DE PAGO N°	FECHA	CONCEPTO	VALOR
3000670825	12/09/2024	Único Pago	2.808.400
TOTAL, PAGADO AL CONTRATISTA			2.808.400
SALDO POR PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA			0
TOTAL, EJECUTADO			2.808.400
SALDO A LIBERAR FAVOR DEL DADEP			0

Nota1: Los datos antes citados han sido tomados del/os reporte/s órdenes de pago arrojado por el sistema determinado por la Secretaría de Hacienda Distrital.

3. OBLIGACIONES.

Se cumplió con la entrega del 100% del informe solicitado, conforme a las especificaciones técnicas establecidas las cantidades requeridas y la calidad exigida en el contrato, cumpliéndose el objeto contractual, fichas técnicas y demás obligaciones establecidas en el contrato

4. SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE LOS RIESGOS DEL CONTRATO:

Certifico que como supervisora del contrato he efectuado el seguimiento y verificación a la matriz de riesgos del contrato y manifiesto que a la fecha no se han materializado ninguno de los riesgos descritos en la misma.

5. CONCLUSIONES

En mi calidad de Supervisora y teniendo en cuenta que EL CONTRATISTA cumplió satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato y que a la fecha se encuentra a paz y salvo con los aportes parafiscales y de seguridad social, previo cumplimiento de las normas legales y presupuestales vigentes, tal cómo se evidencia en los respectivos certificados de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007 y demás normas complementarias.

Fecha: 16 de septiembre de 2024

Claudia Suna

CLAUDIA CECILIA SUNA LADINO
Cargo: Profesional Especializado
Proyecto: Claudia Cecilia Suna Ladino. Profesional Especializado SGC.
Revisó: N/A
Elaboró: Claudia Cecilia Suna Ladino. Profesional Especializado SGC

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO DADEP
CONTRATO 354 DE 2024 DE INGEACCI - AVALÚOS E INGENIERÍA SAS DE REGISTRO PRESUPUESTAL 701 POR VALOR DE 2.808.400

No.CDP	No.CRP	Fecha de pag	No.OP intern	Valor OP	Objeto	Rubro	Descripción del Rubro	Tp.Doc.BP	No.Doc.BP	Nombre BP
411	701	45547	3000670825	2.808.400	Contratar el servicio de avalúo de los bienes muebles del DADEP, dando cumplimiento a la normatividad vigente. Línea 301	O23011605560000007862	Fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional del DADEP para un mejor servicio a la ciudadanía en Bogotá	NIT	901422854	INGEACCI - AVALÚOS E INGENIERÍA SAS
VALOR TOTAL PAGOS A SEPTIEMBRE 16 DE 2024				**$ 2.808.400**						
SALDO REGISTRO PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE 16 DE 2024				**$ 0**						